



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS  
SISTEMA CONTABLE 2020  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Página 1 de 20

Fecha: 30/06/2020

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la **Universidad Intercultural de Chiapas**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

**Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2020, asciende a \$ 26,531,428.28, el cual representa el 91.7 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Bancos/Dependencias y Otros</b>	6,407,769.32	1,649,421.65
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	20,123,658.96	19,287,959.12
<b>Suma</b>	<b>\$ 26,531,428.28</b>	<b>\$ 20,937,380.77</b>

CONCEPTO	2020	2019
<b>Fondos con Afectación Específica</b>		
Ingresos Estatales	\$ 1,677,087.36	\$ 1,677,087.36
Fondo General de Participaciones	8,263,140.17	7,427,440.33
Programas sujetos a reglas de operación	1,154,883.00	1,154,883.00
Otros subsidios	9,028,548.43	9,028,548.43
<b>Suma</b>	<b>\$ 20,123,658.96</b>	<b>\$ 19,287,959.12</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro del activo asciende a \$ 2,405,652.86, el cual representa el 8.3 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa, y de ejercicios anteriores; se integra por los préstamos a funcionarios públicos, pendientes de recuperar, así como, por los gastos a comprobar, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al 30 de junio de 2020. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 2,187,785.44	\$ 7,440.44
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	217,867.42	58,434.58
<b>Suma</b>		<b>\$ 2,405,652.86</b>	<b>\$ 65,875.02</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>			
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	≤ 365	\$ 2,187,785.44	\$ 7,440.44
<b>Suma</b>		<b>\$ 2,187,785.44</b>	<b>\$ 7,440.44</b>

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>			
Por Gastos a Comprobar	≤ 365	\$ 217,867.42	\$ 58,434.58
<b>Suma</b>		<b>\$ 217,867.42</b>	<b>\$ 58,434.58</b>

**No Circulante**
**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Este rubro representa las construcciones que son propiedad de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, como son: terrenos y edificios no habitacionales, que conforman los espacios laborales y educativos de la institución que se encuentran ubicados en San Cristóbal de las Casas; los cuales fueron adquiridos con recursos ajenos y presupuestales, al 30 de junio del 2020, este rubro asciende a \$ 28,495,033.46, que representa el 27.3 por ciento del activo no circulante.




CONCEPTO	2020	2019
<b>Terrenos</b>	\$ 8,580,429.00	\$ 8,580,429.00
<b>Edificios no Habitacionales</b>	19,914,604.46	19,914,604.46
<b>Suma</b>	<b>\$ 28,495,033.46</b>	<b>\$ 28,495,033.46</b>

### Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como también el Equipo e Instrumento Médico y de Laboratorio que está conformado por equipamiento Integral de Laboratorios de Anatomía, Fisiología, A. Clínicos, Microbiología, Fotoquímica y Ciencias Ambientales, los cuales fueron obtenidos mediante transferencias con fuente de financiamiento federa y en el caso de las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos el cual está conformado en su mayoría por un mural que mide 3 X 10 mts aproximadamente y por colección de libros que pertenecen a la biblioteca de la institución, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2020, este rubro asciende a \$ 68,926,405.86, que representa el 66.0 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	\$ 16,912,453.41	\$ 16,858,015.41
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	21,643,058.27	21,643,058.27
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	13,040,495.69	13,040,495.69
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	15,380,469.00	15,380,469.00
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	433,294.78	433,294.78
<b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	1,516,634.71	1,516,634.71
<b>Suma</b>	<b>\$ 68,926,405.86</b>	<b>\$ 68,871,967.86</b>

### Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, como son: software, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2020, este rubro asciende a \$ 3,080,206.00, que representa el 2.9 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Software</b>	\$ 3,080,206.00	\$ 3,080,206.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,080,206.00</b>	<b>\$ 3,080,206.00</b>

**Activos Diferidos**

Al 30 de junio de 2020, este rubro refleja un monto de \$ 3,813,780.35 el cual representa el 3.6 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado, por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo</b>	\$ 0	\$ 0
<b>Anticipos a Largo Plazo</b>	0	0
<b>Otros Activos Diferidos</b>	3,813,780.35	3,813,780.35
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,813,780.35</b>	<b>\$ 3,813,780.35</b>

**PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la **Universidad Intercultural de Chiapas**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2020, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

**Circulante****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 30 de junio de 2020, este rubro asciende a \$ 2,577,575.02, el cual representa un 69.8 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, prima dominical, y aguinaldo devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los rendimientos bancarios, y los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.



CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 26,999.59	\$ 27,199.59
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	2,484,516.64	583,871.34
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	66,058.79	66,058.79
	<b>Suma</b>	<b>\$ 2,577,575.02</b>	<b>\$ 677,129.72</b>

### Otros Pasivos a Corto Plazo

Este rubro asciende a \$ 1,111,415.70 y representa el 30.1 por ciento del total del pasivo circulante y corresponde principalmente a saldo que quedó pendiente de contabilizar contra la cuenta de bancos.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
Otros Pasivos a Corto Plazo			
Otros Pasivos Circulantes		\$ 1,111,415.70	0
	<b>Suma</b>	<b>\$ 1,111,415.70</b>	<b>0</b>

### No Circulante

### Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 41.71 y representa el 100 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a las retenciones y descuentos a favor de terceros correspondiente a ejercicios anteriores.

CONCEPTO	2020	2019
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ 41.71	\$ 41.71
	<b>Suma</b>	<b>\$ 41.71</b>

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la **Universidad Intercultural de Chiapas**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2020. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 5,180,287.86.



**Ingresos y Otros Beneficios**
**Ingresos de Gestión**

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del organismo que son operaciones internas de egresos conformada en la cuenta que representa los Servicios Personales Descentralizados; así también, por los ingresos obtenidos de las cuentas de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados por concepto de venta de los diferentes servicios que ofrece la universidad como son, inscripciones, reinscripciones, fichas, constancias, certificados, tramites de titulación y la cuenta de Ingresos Financieros, correspondiente a la apertura de cuenta bancaria, y por depósitos en efectivo.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
<b>Ingresos de Gestión</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora	1,876,618.33	3,892,793.00
	<b>Suma</b>	<b>\$ 1,876,618.33</b>	<b>\$ 3,892,793.00</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Al 30 de junio de 2020, este rubro está integrado por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de la **Universidad Intercultural de Chiapas**.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 33,941,513.60	\$ 74,522,322.63
	<b>Suma</b>	<b>\$ 33,941,513.60</b>	<b>\$ 74,522,322.63</b>




**Otros Ingresos y Beneficios**

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos, por concepto de rendimientos generados de las cuentas bancarias, así como, por diferencias a favor en el pago de impuestos y facturas, por apertura de cuentas bancarias, por depósitos en efectivo, asimismo, por los obtenidos con ingresos propios por inscripción, colegiaturas, cursos, entre otros.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>			
Ingresos Financieros	Acreedora	\$ 0	\$ 7,353.53
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	0	0.96
	<b>Suma</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7,354.49</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>\$ 35,818,131.93</b>	<b>\$ 78,422,470.12</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	29,575,037.56	70,304,130.29
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Otros Gastos	1,062,806.51	4,079,628.51
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 30,637,844.07</b>	<b>\$ 74,383,758.80</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 12,846,992.64 que corresponde a Transferencias Internas al Sector Público que es Fondo General de Participaciones, Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel y Otros Subsidios, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, correspondiente al 30 de junio de 2020.

Así mismo, derivado del análisis comparativo de los Gastos y Otras pérdidas al periodo que se informa, se explican las cuentas que representan una variación significativa en relación al ejercicio anterior, integrado por: servicios generales con una reducción de \$ 57,457,137.65, lo cual se debe al inicio del ejercicio, ya que

en este primer trimestre a informar, única mente se está contemplando lo disponible al periodo y el comparativo es lo del presupuesto del ejercicio anterior donde está integrado por los diferentes programas federales con los que la Universidad Intercultural de Chiapas que fue beneficiada en el ejercicio 2019 y en comparación al ejercicio 2020.

### **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2020, el cual permanece a \$ 5,180,287.86.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 129,563,474.38.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta negativa al patrimonio es de \$ 4,976,402.35.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Patrimonio Contribuido</b>		
Donaciones de Capital	\$ 19,996,691.21	\$ 19,996,691.21
<b>Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,180,287.86	4,038,711.32
Resultados de Ejercicios Anteriores	104,386,495.31	100,551,669.50
<b>Suma</b>	<b>\$ 129,563,474.38</b>	<b>\$124,587,072.03</b>

#### **Patrimonio Contribuido**

##### Donaciones de Capital

El importe de \$19,996,691.21 corresponde a los bienes recibidos en donación de parte del Estado, que consta de: terrenos.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
<b>Patrimonio Contribuido</b>			
Donaciones de Capital	Acreedora	\$ 19,996,691.21	\$ 19,996,691.21
	<b>Suma</b>	<b>\$ 19,996,691.21</b>	<b>\$ 19,996,691.21</b>

**Patrimonio Generado**
***Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)***

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 5,180,287.86 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2020	2019
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 5,180,287.86	\$ 4,038,711.32
	<b>Suma</b>	<b>\$ 5,180,287.86</b>	<b>\$ 4,038,711.32</b>

***Resultados de Ejercicios Anteriores***

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: Apertura del Ejercicio y Reintegros de Años Anteriores ante la TESOFE correspondiente un programa ejercido el año pasado a beneficio de la **Universidad Intercultural de Chiapas**.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2020	2019
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados de Ejercicios Anteriores	Apertura del Ejercicio y Reintegros de Años Anteriores	\$ 104,386,495.31	\$ 100,551,669.50
	<b>Suma</b>	<b>\$ 104,386,495.31</b>	<b>\$ 100,551,669.50</b>

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Bancos/Dependencias y Otros	6,407,769.32	1,649,421.65
Fondos con Afectación Específica	20,123,658.96	19,287,959.12
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 26,531,428.28</b>	<b>\$ 20,937,380.77</b>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS  
SISTEMA CONTABLE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Página 10 de 20

Fecha: 30/06/2020

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ 6,243,094.37</b>	<b>\$ 8,118,339.83</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0
Otros Gastos Varios	1,062,806.51	4,079,628.51
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 5,180,287.86</b>	<b>\$ 4,038,711.32</b>

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020  
( Pesos)

<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 33,941,513.60</b>
<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,876,618.33</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	1,876,618.33
<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos Presupuestarios no Contables	
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$35,818,131.93</b>

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020  
 ( Pesos )**

<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 29,575,037.56</b>
---	-------------------------

<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Software	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,062,806.51</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	



Otros Gastos	1,062,806.51
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
<b>Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 30,637,844.07</b>

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2020, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- **Contables:** No presentan saldos al 30 de junio de 2020:

CONCEPTO	2019
<b>Cuentas de Orden Contables</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Contables</b>	<b>0</b>
Valores	
Emisión de Obligaciones	0
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en Concesionados o en Comodato	

- **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Ingresos:** Las cuentas presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos Recaudada a continuación se presenta el total del presupuesto de la **Universidad Intercultural de Chiapas (no aplica)**.
- **Cuentas de Egresos:** Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación, se presenta el total del presupuesto de la **Universidad Intercultural de Chiapas**.



CONCEPTO	2019
<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	
<b>Cuentas de Ingresos</b>	
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0
<b>Cuentas de Egresos</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 75,010,277.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	2,180,345.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	47,615,584.44
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	2,470,984.49
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	27,104,053.07

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

La **Universidad Intercultural de Chiapas**; es un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto, entre otros, impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos, de acuerdo con los requerimientos del entorno, del estado y del país

#### Misión

La **Universidad Intercultural de Chiapas** es una Institución de Educación Superior Pública y Descentralizada del Gobierno del Estado, que sobre la base del modelo educativo intercultural forma profesionistas de calidad, con valores, compromiso social y dominio de lenguas originarias de la entidad, a partir de la integración de conocimientos de los pueblos originarios y científicos para contribuir a la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida.

#### Visión

En el año 2020, la UNICH es una institución líder en la educación intercultural en el país con amplio reconocimiento social. Posee una planta académica-administrativa certificada y estudiantes con formación integral y competencias para la autogestión y acceso al mercado laboral. Cuenta con infraestructura y equipo suficiente para operar los programas educativos, así mismo la gestión institucional se orienta con sistemas de planeación y administración certificados.

## **2.- Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera de **Universidad Intercultural de Chiapas** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

## **3.- Autorización e Historia**

### ***a) Fecha de Creación***

La **Universidad Intercultural de Chiapas** que con fecha veintinueve de noviembre del dos mil cuatro, el Ejecutivo del Estado autorizó la creación de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, mediante el Decreto publicado en el Periódico Oficial No. 276, de fecha 1º de diciembre de 2004.

En ese contexto, la **Universidad Intercultural de Chiapas** es un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto, entre otros, impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos, de acuerdo con los requerimientos del entorno, del estado y del país.

En esta tesitura, la Universidad Intercultural de Chiapas ha definido criterios para la elaboración del Estatuto Orgánico, como son: el irrestricto respeto al Decreto de Creación, la no repetición de las disposiciones del mismo, la incorporación de elementos del modelo educativo intercultural y la aplicación de los principios fundamentales de eficacia, eficiencia, efectividad, transparencia, congruencia, equidad y legalidad.

Ahora bien, para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Intercultural de Chiapas cuenta con un modelo educativo que define su organización académica, la estructura curricular y las modalidades de sus programas educativos, con apego a lo establecido 2 por la Coordinación de Universidades Interculturales de la Secretaría de Educación Pública. Por consiguiente, para alcanzar los niveles de calidad educativa que exigen las tendencias educativas, la Universidad Intercultural de Chiapas se organiza conforme a su propio modelo organizacional que podemos sintetizar en una organización académica divisional de conocimientos disciplinarios afines, para que su generación y aplicación estén al servicio de varios programas educativos de docencia, investigación, vinculación con la comunidad, extensión de los servicios y difusión de la cultura.

### ***b) Principales Cambios en su Estructura (No Aplica por no tener cambios)***

## **4.- Organización y Objeto Social**

### ***a) Objeto Social***

La Universidad Intercultural de Chiapas tendrá por objeto:

Impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional, y nacional, cuyas actividades contribuyen a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos.

**b) Principal Actividad**

- Impulsar una educación, cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato de los estudiantes e incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos.
- Propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el huso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua, común a los procesos de comunicación en el territorio nacional y desarrollando la enseñanza y práctica de idiomas extranjeros, como herramientas para comprender y dominar procesos tecnológicos de vanguardia y promover una comunicación amplia en el mundo.
- Fomentar el contacto con su entorno y establecimiento del diálogo intercultural en un ambiente de respeto a la diversidad.
- Formar individuos con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas.
- Organizar y realizar actividades de investigación y de posgrado en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente a los problemas locales, regionales, estatales, y nacionales en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad.
- Llevar a cabo la investigación en la lengua y cultura, con el objeto de aportar elementos fundamentales que permitan desarrollar estrategias de revitalización, desarrollo y consolidación de las lenguas y las culturas, y que nutren el proceso de formación académico- profesional.
- Desarrollar programas y proyectos de difusión de la cultura, en la perspectiva de recuperación de lengua, cultura y tradiciones locales y regionales, con el fin de establecer en la comunidad un diálogo intercultural.
- Difundir el conocimiento de las lenguas y la cultura indígena a través de la extensión universitaria y la formación, a lo largo de toda la vida.
- Impartir programas de educación continua orientados hacia la información y capacitación del profesorado y fortalecimiento de los principios de la perspectiva intercultural.
- Ofrecer servicios adecuados a las necesidades locales y regionales.
- Desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado, y social, para contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad.
- Diseñar los planes y programas de estudio con base a contenidos y enfoques educativos flexibles, centrados en el aprendizaje, a efecto de dotar al estudiante de las habilidades para aprender a lo largo de la vida.

**c) Ejercicio Fiscal**  
2020

**d) Régimen Jurídico**

La Universidad Intercultural de Chiapas; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad es Escuelas de Educación superior Pertenecientes al Sector Público y sus obligaciones son las siguientes:

- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- ▶ Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde se informen sobre los Pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).



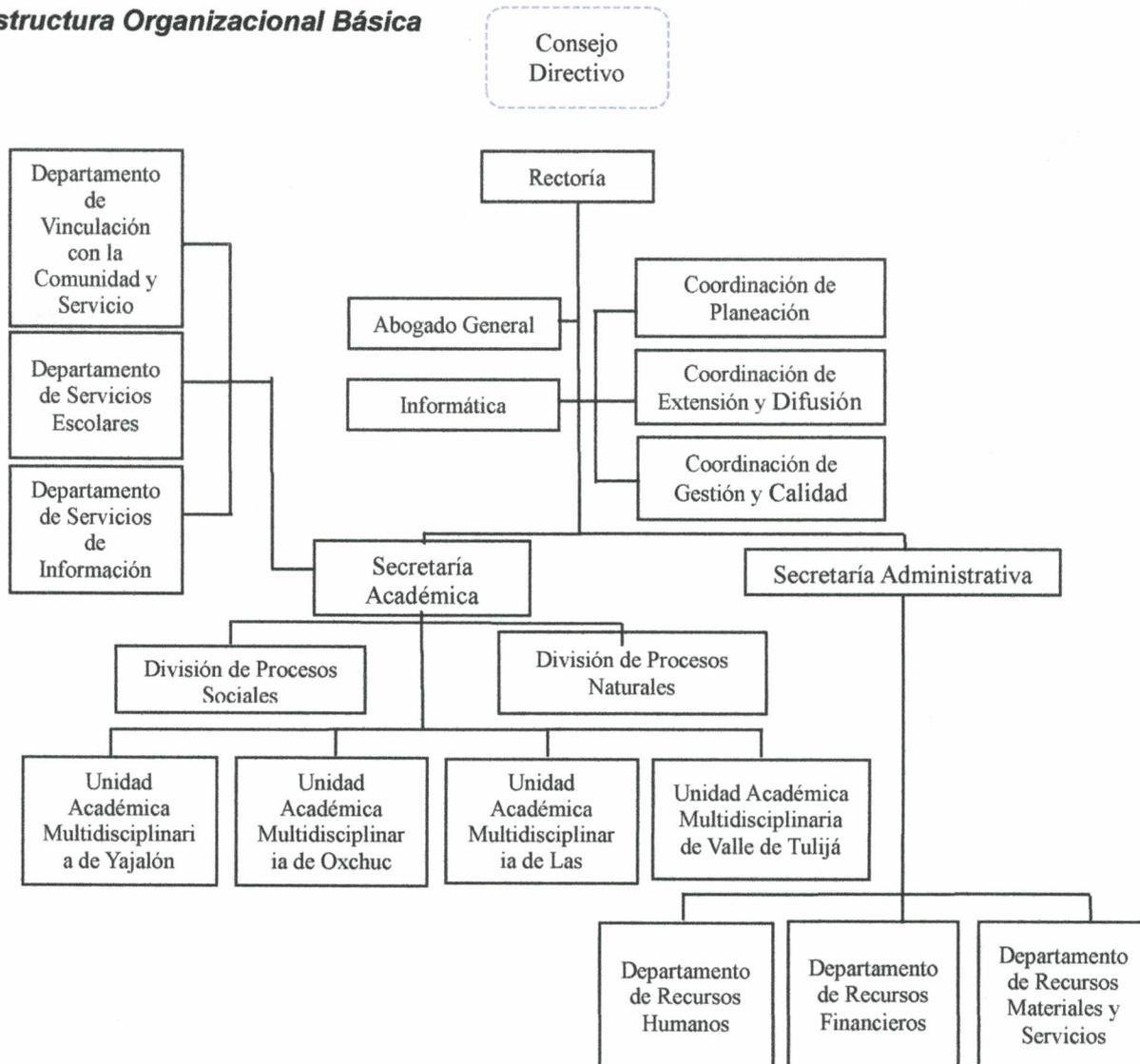
- ▶ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios
- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- ▶ Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

La Universidad Intercultural de Chiapas, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios.

**F) Estructura Organizacional Básica**



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

(No Aplica)

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a la **Universidad Intercultural de Chiapas**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros de la **Universidad Intercultural de Chiapas**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica).



**6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

**8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo; y al cierre del periodo que se informa, presenta una variación negativa de \$7,988,263.35.

La variación que presenta el activo al 001 de junio del 2020 se integra de la siguiente manera:

- La variación positiva por \$5,594,047.51 al rubro de Efectivo y Equivalentes, se debe a la cuenta Bancos/Dependencias y Otros, que se encuentra integrada por saldos de cuentas bancarias, se deben a la ministración de recursos federales en los distintos programas con los que la Universidad Intercultural cuenta.
- La variación positiva por \$2,339,777.84 del rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se integra por la cuenta Cobrar a Corto Plazo, por concepto de Subsidio al Empleo otorgado a los trabajadores de esta Universidad pendiente de disminuir de retenciones y contribuciones federales que corresponde a adeudos de funcionarios pendientes de reintegrar derivados de recursos otorgados por comisiones oficiales, así como pago a proveedores pendiente de regularizar.
- En el rubro de Bienes muebles se ve un aumento positivo de \$54,438.00 por la adquisición de mobiliario y equipo informático.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>125,264,243.46</b>	<b>119,235,085.39</b>	<b>111,246,822.04</b>	<b>133,252,506.81</b>	<b>7,988,263.35</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>21,003,255.79</b>	<b>119,180,647.39</b>	<b>111,246,822.04</b>	<b>28,937,081.14</b>	<b>7,933,825.35</b>
Efectivo y Equivalentes	20,937,380.77	114,566,953.62	108,972,906.11	26,531,428.28	5,594,047.51
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	65,875.02	4,613,693.77	2,273,915.93	2,405,652.86	2,339,777.84
<b>Activo No Circulante</b>	<b>104,260,987.67</b>	<b>54,438.00</b>		<b>104,315,425.67</b>	<b>54,438.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,495,033.46			28,495,033.46	
Bienes Muebles	68,871,967.86	54,438.00		68,926,405.86	54,438.00
Activos Intangibles	3,080,206.00			3,080,206.00	
Activos Diferidos	3,813,780.35			3,813,780.35	



**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

**10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

**12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

**13.- Proceso de Mejora**

**a) *Principales Políticas de Control Interno***

- **Manual de Procedimientos:** Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG):** Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **Normatividad Contable:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **Normas Presupuestarias:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

**b) *Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**14.- Información por Segmentos**

(No Aplica)

**15.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS  
SISTEMA CONTABLE 2020  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Página 20 de 20

Fecha: 30/06/2020

**16.- Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

**17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.